

## Carta al Editor

Sr. Editor

Me dirijo a Ud. para felicitar por su intermedio a la Dra. Schonhaut por su excelente artículo de la Sección "Hace 75 años" publicado en el número 1 del volumen 85 de este año.

El análisis del desarrollo neuropsíquico del lactante enfrentado a una hospitalización o institucionalización, aunque sea por períodos acotados, ha cobrado en los últimos años una especial importancia, fundamentalmente por el compromiso de la Pediatría con los Derechos del Niño<sup>1</sup>, lo que ha impulsado políticas de apertura de los Servicios Clínicos a la familia y sus cuidadores, a incorporar a la familia en el acompañamiento y cuidados del niño hospitalizado y a modificaciones del trabajo en los hospitales tendientes a atenuar el impacto negativo que significa la hospitalización infantojuvenil, incluso mediante la directa intervención del Estado con políticas públicas en iniciativas como el Programa Chile Crece Contigo que incorpora, entre otras cosas, profesionales que aportan desde la salud mental del niño y su familia en esta compleja situación del menor internado. No obstante, falta mucho por hacer, y artículos como éste nos recuerda que aunque esta preocupación por la salud psicológica del niño hospitalizado lleva años no siempre se traduce en acciones concretas, olvidándonos que, parafraseando a nuestra Premio Nobel, el niño no puede esperar.

En este artículo, se destaca la descripción de Spitz sobre hospitalismo en los años 40. Para ser justos, hay que destacar en Latinoamérica que las primeras preocupaciones por integrar a la madre en la hospitalización se remontan al Profesor de Pediatría Luis Morquio (1867-1935), considerado el padre de la Puericultura Uruguaya -miembro honorario de la Sociedad Chilena de Pediatría-, quien menciona, en el Primer Congreso Americano del Niño realizado en Buenos Aires en 1916, la alternativa de "hospitalizar al niño con su madre", señalando, al mismo tiempo, "la necesidad de abreviar

cuando no evitar, la permanencia hospitalaria con el propósito de atenuar el impacto psicológico y emocional, daños que la hospitalización suma a los que provoca la propia enfermedad que la generó"<sup>2</sup>. Es decir, en Latinoamérica, 25 años antes que Spitz, ya se hablaba de hospitalismo; el mérito de Spitz fue describirlo científicamente.

En Chile, la primera intención de incorporar a la madre en la atención del niño hospitalizado aparece expresada en el Segundo Congreso Nacional de Pediatría, realizado en Valparaíso entre el 3 y 5 de febrero de 1937. En esa ocasión, el Profesor de Clínica Pediátrica Dr. Eugenio Cienfuegos Bravo (1908-1956), Jefe de Sección del Hospital de Niños Manuel Arriarán, en su relato del Tercer Tema del Congreso, denominado "Asistencia Médico Social del Recién Nacido y del Lactante en Organismos de Protección Abierta" exponía: "*Creo, sin temor a equivocarme, que la hospitalización de un niño se reservaría para aquellos casos excepcionales y perfectamente calificados, y se reduciría al plazo mínimo para volver de nuevo al consultorio de lactante y aislarlo en estas circunstancias excepcionales. Creo que debe llegarse a la hospitalización del niño con su madre en las condiciones de higiene que eviten los inconvenientes de la doble permanencia. Recordamos que el hospital puede dar atención médica perfecta, cuidados higiénicos y dietéticos incomparables, pero no puede brindar ese estímulo psíquico del regazo maternal que tanto influye sobre la higiene mental de la criatura, indispensable para la salud física infantil*"<sup>3</sup>. La historia que sigue está expresada en la referencia 4.

Aún estamos en deuda frente al niño o adolescente que se hospitaliza y su familia, al entregarles un insuficiente sostén afectivo permanente, mantener una brecha de equidad según realidad previsional y a una demora injustificada en el cambio de visión de muchos equipos de salud del país hacia la familia de nuestros pequeños pacientes.

Artículos como el que se revisó y el análisis que de él hace la Dra. Schonhaut nos permiten recordar que debemos dar mayores avances

en un antiguo tema pero siempre presente: los Derechos del niño hospitalizado.

## Referencias

- 1.- *Colegio Médico de Chile*. Consejo Regional Santiago. Los Derechos del Niño Hospitalizado. *Vida Médica* 1994; 46: 10-4.
- 2.- *Morquio L*: Asistencia de lactantes enfermos. *Rev Med Uruguay* 1916; 6: 745-64.
- 3.- *Cienfuegos E*: Asistencia Médico-Social del recién nacido y del lactante en organismos de protección abierta. *Rev Chil Ped* 1937; 4: 207-14.
- 4.- *Barrera F, Moraga F, Escobar S, Antilef R*: Participación de la madre y la familia en la atención del niño hospitalizado: Análisis histórico y visión de futuro. *Rev Chil Pediatr* 2007; 78 (1): 85-94.

**Dr. Francisco Moraga M.**  
*Past President*  
*Sociedad Chilena de Pediatría*

## Semblanzas

### Dr. Alejandro Maccioni Seisedos

El servicio de Pediatría del Hospital Clínico San Borja Arriarán, adhiere al sentimiento de pesar por el fallecimiento de su ex jefe de servicio Dr. Alejandro Maccioni S., acaecido el 5 de mayo 2014.

#### **Breve reseña**

El Dr. A. Maccioni S., para muchos de nosotros "Don Alejandro", sucedió en el cargo de Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Manuel Arriarán B. al Dr. José Bauzá Frau a inicios de la década de 1970. Dedicó sus mayores esfuerzos a revitalizar la Pediatría, apoyado por su incondicional amigo y colega Dr. Santiago Rubio Arce. Ambos fueron los artífices de lo que se ha dado en llamar "**el espíritu del Arriarán**", maravillosa mezcla de respeto, confraternidad y apoyo incondicional al amigo. Se destacó en el ámbito médico por su dedicación a temas trascendentales de la Pediatría en aquellos años, como Deshidratación, Equilibrio hidrosalino, Trastornos del Metabolismo Ácido-Base, Desnutrición, Metabolismo de Micronutrientes. Luego de importantes logros en los ámbitos de asistencia, docencia e investigación opta por retirarse prematuramente de la jefatura, trasladándose por un breve periodo al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), para luego lamentablemente abandonar la medicina clínica.

Reconocido por muchos como poseedor de

una mente brillante y una asombrosa capacidad de análisis, no solo se distinguió en el ámbito clínico, docente y asistencial sino que además fue un destacado ajedrecista en el plano mundial, participando en muchas Olimpiadas internacionales representando a nuestro país. Además en muchas oportunidades de grata convivencia con él y su esposa la velada terminaba con su sentida interpretación de tangos.

Una de sus grandes frustraciones fue no haber podido concretar su mayor anhelo de construir la torre pediátrica del nuevo Complejo Hospitalario Paula Jaraquemada (hoy Hospital Clínico San Borja Arriarán). No, no sólo el Hospital Manuel Arriarán Barros había cedido generosamente mucha de sus mejores gentes para fortalecer los nacientes hospitales pediátricos, sino que además no se le permitiría renovar su planta física e incluso debía ceder parte de sus terrenos para un hospital de adultos. Sería cosa del destino que a diferencia de los otros centros, no pudiera disponerse de un hospital de niños. El Dr. Alejandro Maccioni S., se vio en la terrible disyuntiva de mantenerse en el viejo recinto hospitalario o emigrar a una parte del 8° piso del flamante edificio del nuevo Complejo hospitalario. Tempranamente se retiró de las actividades asistenciales, administrativas y docentes, en realidad abandonó la medicina, para desarrollar otras inquietudes ajenas al quehacer médico tradicional. Muchas veces lo fui a visitar a su casa de Los Coihues, cercana a Américo Vespucio, para convencerlo de que lo necesitábamos en el servicio clínico